



202230003337

Fecha Radicado: 2022-08-18 10:44:40.123



La educación
es de todos

Mineducación

Radicado No: 202230003337

Fecha Radicación: 18/08/2022

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **MÓNICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO**
Directora General
COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO
CLARA LORENA TRUJILLO QUINTERO
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: ***Informe Final de Auditoría al Proceso de Desarrollo y Fomento de la Investigación***

Respetados líderes:

De manera atenta les informo que en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría y de acuerdo con el procedimiento de Auditoría Interna CSE-PR002 una vez efectuada la reunión de cierre, se emite el Informe Final de Auditoría el cual contiene los resultados y recomendaciones para fortalecer el control interno en el mismo. Es de anotar que no se recibieron observaciones al contenido del informe preliminar.


Es procedente que los resultados se socialicen con los responsables del proceso evaluado y en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Planes de Mejoramiento (PDE-PR008), se formule el Plan de Mejoramiento pertinente para atender las situaciones observadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del cargue en el aplicativo Daruma.

Los papeles de trabajo y evidencias que soportan el presente informe se encuentran en los archivos digitales de Control Interno, en caso de ser requeridos por autoridad competente.


Cordialmente,

ADRIANA BELLO CORTÉS
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe en cinco (5) folios

Información Pública 	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 001
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Informe Preliminar: <input type="checkbox"/>					Informe Final: <input checked="" type="checkbox"/>										
Fecha de emisión:					18 de agosto de 2022										
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	19	Mes	07	Año	2022	Desde	15/07/2022	Hasta	19/08/2022	Día	18	Mes	08	Año	2022
						D / M / A		D / M / A							
Proceso / Programa / Proyecto auditado:					DESARROLLO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN										
Objetivo de la Auditoría:					Realizar evaluación y seguimiento a la ejecución de las actividades previstas por el proceso de Desarrollo y Fomento de la Investigación (DFI -CR001–Versión 02), normatividad aplicable, procedimientos y documentos asociados, verificando el cumplimiento del objetivo del proceso, la gestión de sus riesgos y la ejecución de actividades claves.										
Alcance de la Auditoría:					✓Se analizó la información disponible sobre la ejecución del Proceso de Desarrollo y Fomento de la Investigación (DFI -CR001–Versión 02) de desde mayo 01 de 2021 hasta la fecha de apertura de la presente auditoría. ✓Se tuvo en cuenta la información documentada del proceso definida en la caracterización DFI -CR001, procedimientos, guías, manuales, directrices y demás documentos asociados o aplicables al proceso. ✓Se analizó la información disponible de riesgos, indicadores y plan de acción asociados al proceso. ✓Se realizaron verificaciones documentales, entrevistas y muestras aleatorias para constatar la existencia, veracidad, consistencia y oportunidad de la información reportada por el proceso objeto de evaluación.										
Criterios de la Auditoría:					Marco Normativo: •Ley 87 de 1993. •Decreto 648 de 2017. •NTC ISO 9001:2015. •Ley 1324 de 2009 en lo aplicable. •Decreto 5014 de 2009 en lo aplicable. •Resolución 234 de 2016 y demás resoluciones aplicables en materia de Comités Técnicos Procedimientos Internos: •Caracterización del Proceso DFI -CR001–Versión 02 en aquello que aplique, así como de los procedimientos asociados según las versiones aplicables. •Procedimiento Formulación y Seguimiento de la Agenda de Investigación Institucional, DFI -PR001 -Versión:001 •procedimiento Producción de Investigación Aplicada, DFI -PR002 -Versión:001 •Procedimiento Realización de Convocatorias y Gestión de Proyectos Externos de Investigación, DFI -PR003-Versión:001										

Información Pública 	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 001
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

	<ul style="list-style-type: none"> •Procedimiento Realización de Espacios de Socialización de Investigaciones, DFI - PR004 -Versión:001 •Programas, guías, manuales y demás documentos asociados al proceso. •Riesgos y oportunidades. •Indicadores del proceso. •Evaluación de los planes de acción del proceso. •Evaluación de los planes de mejoramiento del proceso.
--	--

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE LA AUDITORÍA

Durante el desarrollo de la evaluación se utilizaron los siguientes mecanismos para obtención y análisis de información:

- Elaboración y aplicación de una serie de listas de verificación con la identificación de los aspectos más relevantes del proceso objeto de evaluación, así como de sus procedimientos y documentos asociados.
- Visitas, entrevistas y revisiones aleatorias de documentos e información relevante de la ejecución de actividades del proceso durante el tiempo que cubre la evaluación.
- Análisis de la información obtenida y preparación del informe.

LIMITACIONES

No se identificaron limitaciones para el desarrollo del trabajo de auditoría.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

FORTALEZAS

Se evidenció que la dependencia ha realizado ejercicios de autoevaluación integral a todo el proceso, generando de este modo acciones encaminadas a la mejora continua, toda vez que, ha determinado puntos críticos y falencias en la documentación, para lo cual ha iniciado acciones en pro de la actualización y mejora en los procedimientos.


NO CONFORMIDADES

No se identificaron dentro de la auditoría

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Proceso Desarrollo y Fomento de la Investigación – DFI-CR001

Oportunidad de Mejora 1: Se recomienda que en los procedimientos se describan las evidencias o registros relacionados en todas las actividades claves del proceso, de acuerdo con lo descrito en el numeral 4.4.2 de la norma ISO 9001:2015 la cual cita: “a. mantener información documentada para apoyar la operación de sus procesos” y a lo descrito en la guía de elaboración y control de información documentada DES-GU001 – “Plantilla Procedimientos”: en la cual se especifica que en el campo denominado “registro”, se relacionan las evidencias del desarrollo de las diferentes actividades que componen el procedimiento.

Información Pública 	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 001
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública	<input type="checkbox"/> Clasificada
		<input type="checkbox"/> Reservada

Formulación y Seguimiento de la Agenda de Investigación Institucional, DFI -PR001

Oportunidad de Mejora 2: Es pertinente revisar las actividades descritas en el procedimiento, asegurando que dichas acciones detallen de forma precisa las tareas claves que se realizan; lo anterior teniendo en cuenta que, durante la auditoría se percibió que no se tiene claridad sobre la pertinencia de la forma en cómo se encuentran redactadas algunas de las actividades, como por ejemplo las actividades: “3. Recoger ideas de preguntas de investigación”, “4. Analizar la factibilidad y definir las propuestas que entran en la propuesta de agenda de investigación” y “5. Formular propuesta de agenda de investigación institucional para la vigencia siguiente”, sobre las cuales se informó que no se realizan exactamente en este orden y que quedan recogidas en el Plan de Investigación Institucional que se encuentra en construcción actualmente.

Producción de Investigación Aplicada, DFI -PR002

Oportunidad de Mejora 3: En la actividad número 5 del procedimiento: “Identificar la metodología pertinente para la ejecución de la propuesta de investigación,” es importante que exista un parámetro a través del cual se pueda evidenciar que efectivamente se escogió la metodología pertinente, en tal sentido, se sugiere que la actividad cuente con una aprobación o evidencia de verificación por parte del líder del proceso.

Procedimiento Realización de Convocatorias y Gestión de Proyectos Externos de Investigación, DFI -PR003

Oportunidad de Mejora 4: Se recomienda que al inicio del procedimiento, en conjunto con los términos de referencia para el desarrollo de las convocatorias de investigación, se determine claramente el presupuesto asignado que se tendrá para el desarrollo de los proyectos seleccionados, estipulando el cupo máximo de proyectos que podrán ser ganadores en cada una de las categorías. Toda vez que, en la revisión efectuada se evidenció que dicho presupuesto y número de propuestas ganadoras solo se determinan al final del proceso de las convocatorias; lo que puede representar un riesgo en la financiación, al no estar determinado desde el inicio el número máximo de proyectos que pueden ser seleccionados.


Oportunidad de Mejora 5: Se recomienda que, dentro de los espacios de socialización sobre las características de las convocatorias e información relacionada con las bases de datos, se utilice el formato GTH-FT014 Registro de Asistencia establecido dentro del sistema de gestión de calidad del Icfes, toda vez que los registros de asistencia a estas socializaciones corresponden a formatos de las universidades visitadas.

Realización de Espacios de Socialización de Investigaciones, DFI -PR004

Oportunidad de Mejora 6: Sería adecuado, que se cuente con un comparativo de datos históricos de los seminarios que se han desarrollado en el Instituto, contando con cifras acerca del número de asistentes, número de talleres, y costos de cada una de las actividades asociadas al espacio de socialización, así como de costos totales; lo que permitiría contar con indicadores en los espacios de planeación para próximos eventos.

RIESGOS DE GESTIÓN

El proceso ha identificado dos (2) riesgos valorados en riesgo residual bajo, no se evidencian planes de tratamiento asociados y no se ha presentado materialización del riesgo.

Información Pública 	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 001
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

1. DFI - RG01 POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL AL INSTITUTO DEBIDO A LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN IMPERTINENTES. Tiene dos controles establecidos:

- ✓ Aprobación de la agenda por DG: Se evidencian que se establecieron tareas con el fin de dejar registros de las revisiones o versiones generadas para dar cumplimiento a la aprobación de la agenda, de acuerdo con la recomendación generada en el informe de revisión de riesgos de la vigencia 2021, realizada por la OCI.
- ✓ Encuesta de satisfacción: Se pudo evidenciar que los 2 controles definidos por el proceso controlan, previenen, o mitigan el riesgo, están implementados, además, son gestionados de manera adecuada, manteniéndose evidencias objetivas frente a su efectividad.

2. DFI - RG02 POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL O ECONÓMICA AL INSTITUTO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. Tiene como control establecido:

- ✓ Designación de asesores para los participantes ganadores de las convocatorias de grupos y estudiantes de posgrado: Durante la revisión se pudo evidenciar que el control previene o mitiga el riesgo, está implementado, y es gestionado de manera adecuada, manteniéndose evidencias objetivas frente a su efectividad. Tiene responsable y se encuentra documentado dentro del procedimiento DFI PR003.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este proceso ha identificado tres (3) riesgos del sistema de seguridad de la información, valorados en riesgo residual bajo, no se evidencian planes de tratamiento asociados y no se ha presentado materialización.


1. SGSI-DFI-2101 PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LOS CÓDIGOS PARA GENERAR LOS REPORTE DE INVESTIGACIONES INTERNAS, VALOR AGREGADO Y APOORTE RELATIVO POR CORRUPCIÓN DE LOS DATOS DEBIDO A AUSENCIA O DEFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CAMBIOS TI. Este riesgo cuenta con un control establecido:

- ✓ Almacenamiento de información en la nube institucional: Se denota que el control en su diseño y efectividad son adecuados.

2. SGSI-DFI-2102 PÉRDIDA DE INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE CONVOCATORIAS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL USO DE SOFTWARE DESACTUALIZADO O QUE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DEBIDO A SOFTWARE DEFECTUOSO INTERNO DE LA ENTIDAD. Tiene tres controles establecidos:

- Mecanismos de confirmación de propuestas recibidas.
- Validación de información
- Términos de referencia

↓ Los controles tienen un diseño adecuado, toda vez que atacan el riesgo, tienen responsable, sin embargo, es importante su actualización en el aplicativo DARUMA, ya que a la fecha de verificación se encuentra otra funcionaria como responsable.

Información Pública 	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 001
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

3. SGSI-DFI-2103 PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD DE LOS REPORTES INSTITUCIONALES (VALOR AGREGADO Y APOORTE RELATIVO) DEBIDO A LA AUSENCIA O INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS OPERATIVOS POR LA DEPENDENCIA DE TERCERAS PARTES (DTI). Tiene un control establecido:

- ↓ Validación de las publicaciones de aporte relativo: Se verifica que tiene un diseño adecuado, toda vez que ataca las causas del riesgo, tiene responsable; sin embargo, es importante su actualización en el aplicativo DARUMA, ya que a la fecha de verificación se encuentra otra funcionaria como responsable, e igual forma se sugiere revisar la periodicidad establecida de: “solo una vez” a: “cuando se requiera” – “permanente” o “Anual” según el proceso lo determine.

De la anterior verificación de riesgos se establecen las siguientes oportunidades de mejora:

Oportunidad de Mejora 7: Realizar validación periódica de los responsables asociados a los riesgos de Seguridad de la Información, con el fin que la información documentada en Daruma se encuentre vigente, de igual forma, se recomienda revisar la periodicidad establecida en el control: “Validación de las publicaciones de aporte relativo” de: “solo una vez” a: “cuando se requiera” – “permanente” o “Anual” según el proceso lo determine.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación y seguimiento de la Oficina de Gestión Proyectos de Investigación se evidencia que las actividades del proceso de Desarrollo y Fomento de la Investigación (DFI -CR001–Versión 0) se realizan de acuerdo con lo descrito en los procedimientos.

De igual forma durante el ejercicio de auditoria se evidenció que el proceso ha realizado actividades de autoevaluación a través de las cuales identificó acciones de mejora que actualmente se encuentra implementando, como es la actualización de procedimientos, la solicitud de un aplicativo para el seguimiento de los proyectos de investigación y la definición de parámetros que se requieren con el fin de optimizar el proceso, en este sentido, seria pertinente que el proceso tengan en cuenta las observaciones realizadas en este informe y las realice a través de planes de mejoramiento en el aplicativo Daruma.

RECOMENDACIONES

En el presente informe no se realizan recomendaciones toda vez que no se presentaron No Conformidades durante el desarrollo de la auditoría.

EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder:	Andrea Durán Lizcano	Cargo:	Profesional Oficina Control Interno
Audidores:	Claudia Marcela Huertas	Cargo:	Profesional Oficina Control Interno